



## **Apoyo a la cultura**

En el marco del [Plan de Liberación](#) presentado por el [Gobierno](#), se anuncia ahora un nuevo Apoyo a la Cultura.

### **Artistas, autores, técnicos y otros profesionales de la cultura**

- Ampliación de apoyo extraordinario a artistas, autores, técnicos y otros profesionales de la cultura a 3 meses de apoyo extraordinario (1x IAS).

### **Trabajadores Independientes de la Cultura**

- Apoyo extraordinario para la reducción de actividad a autónomos y socios directores en los sectores de Cultura, Eventos y Espectáculos hasta junio de 2021.

### **Programa Cultura de Garantía**

- Apoyo no reembolsable sin licitación, por importe de 53 M €;
- Dirigido a todas las empresas y colectivos del sector de la cultura (teatros, teatros, productoras, promotores, agentes, cines independientes, cineclubes, asociaciones,...) ya todos los profesionales del sector de la cultura (artistas, autores, técnicos,...).
- **Asegurar la cultura - tejido empresarial**
  - 30 M € - Para micro, pequeñas y medianas empresas, incluidos los propietarios únicos con contabilidad organizada (CAE en el área cultural).  
Límites máximos de financiación:
    - 50.000 € microempresas
    - 75.000 € pequeñas empresas
    - 100.000 € medianas empresas
- **Asegurar la cultura - Entidades artísticas**
  - 23 M € (refuerzo de 11 M €) - Personas físicas, colectivos informales, entidades colectivas y emprendedores individuales sin contabilidad organizada (CAE en el ámbito cultural).  
Límites máximos de financiación:
    - 10.000 € personas físicas
    - 20.000 € grupos informales
    - 40.000 € personas corporativas

### **Soporte para estructuras artísticas no profesionales:**

- Dotación total de 1,1M € (con refuerzo de 700.000 €) a través de las Direcciones Territoriales de Cultura.



### **Museos**

- 1M € (refuerzo de 400.000 €) para un programa de apoyo financiero a Museos (PROMUSEUS).

### **Editores y librerías independientes**

- Asignación total: 1,2 millones de euros (refuerzo de 600.000 euros)
- 600.000 euros para el programa de compra de libros de pequeñas y medianas librerías para su distribución por bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas;
- 600.000 € para una línea de apoyo a la publicación para editoriales portuguesas destinada a contribuir económicamente al coste de la publicación de los libros ”.

### **Autores**

- 270.000 € para 24 Becas de Creación Literaria.

### **DGARTES**

- 35 M € para apoyo sostenido:
- Apoyo a las 75 entidades elegibles (no admitidas) en la competencia 2020-2021;
- Complemento de apoyo a las 12 entidades parcialmente apoyadas en el concurso 2020-2021;
- Renovación, en 2022, a todas las entidades, en un total de 186, ya apoyadas en los concursos bienales y cuatrienales;
- 8,4 M € para la concesión de ayudas a 368 entidades no apoyadas en la licitación de 2020
- Apertura del programa de apoyo a la Red Portuguesa de Teatros y Cineteatros (RTCP), en 2021;
- Apertura, a finales de 2021, del nuevo programa de apoyo a proyectos y asociaciones
- Apertura, en el 1er trimestre de 2022, de los concursos de Apoyo Sostenido (nuevo modelo de apoyo a las Artes).

### **Cine y Audiovisuales**

- Reforzamiento extraordinario de los programas de apoyo económico 2020 a la producción y festivales cinematográficos y audiovisuales, cuyos procesos aún se encuentran en curso, con 1.440M €;
- Se admiten 10 entidades más.



### **Incremento de la participación de la música portuguesa en la radio**

- Fijar la participación de la música portuguesa en la programación musical de los servicios de radiodifusión sonora en un 30%.

Obtenga más información en <https://www.culturaportugal.gov.pt/>